



En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las trece horas del día tres de septiembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica, Título IX, Capítulo III, Artículo 305 del Estatuto General, se reunieron en forma presencial los siguientes integrantes del personal académico, miembros del Consejo Técnico de este Instituto; Maestra Minerva Pérez Juárez, Doctor Agustín Daniel Gómez Fuentes, Doctor Emanuel Meraz Meza y Maestro Enrique Zepeta García, en su calidad de Directora la primera y Miembros del Honorable Consejo Técnicos los siguientes, para efectuar una sesión de este Cuerpo Colegiado a fin de tratar los siguientes puntos: Primero.- Lista de presentes, Segundo.- Lectura del acta anterior.- Tercero.- Solicitud del C. Carlos Eduardo González Gómez Matrícula S23000675, de aval de participación como ponente con el trabajo **Objetivo instruccional en situaciones de enseñanza para estudiantes universitarios con autismo interrelacionado al comportamiento suicida**, alumno del tercer semestre de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, para asistencia al **XXXIII Congreso Mexicano de Análisis de la conducta** a realizarse en la ciudad de Mérida, Yucatán, los días del once al trece de septiembre del año dos mil veinticuatro. Cuarto. Asuntos generales. Una vez realizado el pase de lista y leída y aprobada el acta anterior, se pasó al tercer punto del orden del día que es solicitud de aval para la asistencia al **XXXIII Congreso Mexicano de Análisis de la conducta** realizarse en la ciudad de Mérida, Yucatán. Este Consejo Técnico después de haber analizado la solicitud del alumno Carlos Eduardo González Gómez Matrícula S23000675 alumno del tercer semestre generación 2023-2025, de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, y habiendo consultado previamente al director de tesis del alumno solicitante y al Coordinador del programa educativo arriba mencionado, para que alumno asista al **XXXIII Congreso Mexicano de Análisis de la conducta**, a efectuarse en la ciudad de Mérida, Yucatán, este H. Consejo Técnico acordaron no conceder la autorización para la presentación del trabajo del estudiante del programa Carlos Eduardo González Gómez Matrícula S23000675 alumno del tercer semestre generación 2023-2025, de la Maestría en Investigación en Psicología Aplicada a la Educación, toda vez que el director de tesis hizo del conocimiento de este Consejo Técnico que el documento no cuenta con el visto bueno del trabajo toda vez que el estudiante no rescató las recomendaciones realizadas para la presentación pública del trabajo; en tanto que el coordinador del programa hizo del conocimiento que el trabajo a presentarse no responde ni contribuye al fortalecimiento de las Líneas de Generación del Conocimiento que se cultivan en el programa y ser ajeno a la aplicabilidad del conocimiento psicológico entendido como ciencia, al campo educativo. No habiendo otro asuntos generales que tratar se da por terminada la presente, firmando los que en ella intervinieron a las catorce horas del mismo día y fecha.-----

Agustín Melgar y
Juan Escutia s/n
Col. Revolución
C.P. 91100
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono

+52 (228) 8 15 86 19
+52 (228) 8 14 61 58
+52 (228) 8 14 64 98

Correo Electrónico
ipe@uv.mx